

Aconcagua, 1 de abril de 2024.

DECLARACIÓN PÚBLICA: ORGANIZACIONES DEL VALLE DE ACONCAGUA EN ALERTA ANTE INMINENTE INGRESO DE MINERA NUTREX AL PARQUE ANDINO JUNCAL

La semana pasada la empresa chileno-norteamericana notificó al Parque Andino Juncal que haría ingreso con auxilio de la fuerza pública.

La intención de la empresa es realizar obras para monumentar sus concesiones de explotación minera en el Valle Juncal, pertenencias mineras que se emplazan incluso sobre el mismo Glaciar Juncal. Esta situación mantiene en alerta a todo el Valle del Aconcagua, a parte importante de la Región de Valparaíso y también a habitantes de otros territorios, dentro y fuera del país.

Desde febrero de este año, como Coordinadora Defensa Akunkawa –articulación que agrupa a más de 50 organizaciones de este territorio– hemos estado realizando diferentes acciones, entre ellas la emisión de una declaración que ha reunido el apoyo transversal de autoridades, organizaciones, la academia, artistas, y personas en general, para denunciar las intenciones de minera Nutrex SpA en el Valle Juncal, donde se ubica el Parque Andino Juncal, en Los Andes.

En estos momentos, tenemos información de que la minera piensa entrar a iniciar sus faenas de monumentación este lunes 1 de abril.

Hemos organizado jornadas de acampe que permanecerán en las inmediaciones del acceso al Juncal durante las próximas dos semanas, realizando resistencia pacífica desde la espiritualidad, el arte y la cultura, con respeto hacia los seres que habitan este majestuoso lugar. Agradecemos todo tipo de apoyo para respaldar al grupo de manifestantes que acampan en condiciones difíciles, y se encontrarán con las manos limpias, armados sólo de convicción, fe y esperanza, frente a una empresa que cuenta con personal, vehículos, maquinaria pesada y auxilio de la fuerza pública.

Las organizaciones territoriales consideramos que el ingreso de la minera Nutrex al Parque Andino Juncal constituye una grave amenaza, ya que pone en riesgo la resiliencia hídrica de la región.

El código de Aguas indica que “Corresponde a los dueños de pertenencias mineras, dentro de ellas, el derecho de aprovechamiento de las aguas halladas en sus labores, mientras conserven el dominio de sus pertenencias y en la medida necesaria para la respectiva explotación”. El Código Minero, en tanto, señala: “Las aguas del Minero se adquieren solo por el ministerio de la Ley”. Es decir, si la minera decidiera explotar yacimientos encontrados en el sector, podría hacer directamente uso de las aguas prístinas que brotan del lugar donde hoy quieren hacer las monumentaciones para constituir sus pertenencias.

El río Juncal nace del glaciar del mismo nombre, y es el principal afluente del río Aconcagua, que además se nutre de los 49 glaciares que existen en el Valle Juncal. Cabe destacar que 28 de las 38 comunas de la región de Valparaíso se abastecen de agua potable proveniente de las aguas del río Aconcagua.

En el año 2023, la Dirección General de Aguas (DGA) sancionó a la transnacional Anglo American y la estatal Codelco por extracción no autorizada de aguas en dos de los tres principales afluentes del río Aconcagua, el río

Colorado y el río Blanco. Es decir, al daño que de por sí realiza la minería dentro de la legalidad, se suman graves afectaciones por malas prácticas, que en la minería parecen estar normalizadas, y la mayor parte de las veces ni siquiera son sancionadas.

Cualquier desarrollo minero presente o futuro que pudiese afectar los glaciares del Valle Juncal, pondría bajo grave amenaza la seguridad hídrica, la continuidad de la vida, la soberanía alimentaria y la economía de todos los habitantes que dependen de la cuenca del Aconcagua.

Para la Coordinadora Defensa Akunkawa, lo que está en juego con las acciones de la minera, es la vida de las comunidades y de los ecosistemas, la agudización de la ya delicada situación de apropiación del agua y, por ende, la seguridad de quienes habitamos esta región.

Las organizaciones acá firmantes, nos declaramos en alerta y movilizadas por la defensa de la cabecera de nuestra cuenca y rechazamos el accionar de la minera Nutrex que, buscando amparo en el auxilio de la fuerza pública, quiere apoderarse de bienes comunes naturales que en realidad pertenecen a todos los habitantes de la cuenca del Aconcagua.

Llamamos a autoridades, organizaciones, habitantes del territorio y a quienes están siendo testigos alrededor del mundo, a que nos unamos para evitar esta verdadera masacre que está a punto de perpetrarse en la Cordillera de Los Andes.

Como Coordinadora Defensa Akunkawa defendemos la Vida en nuestro accionar.

¡LA CUENCA DEL ACONCAGUA SE DEFIENDE!

COORDINADORA POR LA DEFENSA DEL AGUA DEL VALLE DE AKUNKAWA

